



Encarnación, 29 de abril de 2026

BASES Y CONDICIONES

Unidad de Gestión de Proyectos de Investigación (UGPI) - Universidad Nacional de Itapúa

Proyecto: Creación de una Red de Laboratorios de Ciencia de datos para Investigación y Docencia en Universidades Públicas del Interior de Paraguay (ATY).

1. DATOS GENERALES DEL LLAMADO

Nombre del llamado: Montaje de laboratorio de informática – Tercera etapa

Código interno: UGPI–UNI–2025–002–009–UPO

Objeto de contratación: Equipamiento tecnológico, mobiliario y climatización para laboratorio de informática.

Modalidad: Contratación con contrato (adquisiciones mayores a 20 jornales).

Fecha límite de recepción de ofertas: Viernes 08 de mayo de 2026 a las 08:50 horas.

Lugar de recepción de ofertas: Oficina de la UGPI – Campus Universitario de la Universidad Nacional de Itapúa, Encarnación. - Abogado Lorenzo Luciano Zacarías N° 255.- Bloque 8 – Segundo piso.

Canal oficial para consultas: ugpi@uni.edu.py

2. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas deberán presentarse en formato físico, en sobre cerrado, indicando en la parte exterior:

“Llamado con Contrato – UGPI–UNI–2025–002–009–UPO”

Las ofertas deberán ser entregadas en la dirección indicada, en días hábiles de 08:00 a 14:00 horas.

No se aceptarán ofertas enviadas por correo electrónico ni fuera del plazo establecido.

3. REQUISITOS MÍNIMOS DE LA OFERTA

Cada Proveedor deberá presentar en hojas numeradas:

- 1) Carta de oferta firmada en cada hoja, detallando precios y condiciones. Especificar las garantías que ofrece el oferente por los equipos ofertados, plazo, condiciones, etc.
- 2) Lista de precios individualizados y totales en guaraníes.
- 3) Copia de Constancia de RUC.



- 4) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.
- 5) Patente comercial del municipio correspondiente.
- 6) Declaración jurada de mantenimiento de oferta firmada.
- 7) Cédula de identidad del firmante (Representante Legal).
- 8) Cada oferente deberá presentar su documentación numerada y firmada
- 9) Las ofertas deberán ser presentadas en guaraníes (G) e incluir todos los impuestos correspondientes.

Garantía de mantenimiento de oferta

Cada Proveedor deberá presentar una Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta, manifestando que su propuesta permanecerá válida por un plazo no menor a noventa (90) días corridos, contados desde la fecha de apertura.

EVALUACIÓN DE ADJUDICACIÓN

La apertura de ofertas se realizará en la oficina de la UGPI, Viernes 08 de mayo de 2026 a las 09:00 horas. El acto será llevado a cabo con las ofertas que se encuentren presentadas al momento de la apertura, pudiendo desarrollarse el proceso y la evaluación correspondiente aun cuando se hubiera recibido una sola oferta, siempre que la misma cumpla con los requisitos establecidos en las presentes Bases y Condiciones.

El acto será convocado por representantes de la UGPI, con la presencia del Director del Proyecto o su designado.

En dicho acto se labrará acta de las ofertas recibidas constando los montos totales de las ofertas.

Luego el comité de evaluación integrado por miembros de la UGPI y la directora del proyecto o su designado evaluarán las documentaciones entregadas.

El Comité Evaluador analizará las propuestas en base a los siguientes criterios:

Precio total ofertado.

Cumplimiento de las especificaciones técnicas.

Condiciones de entrega.

Garantía ofrecida: deberá contemplar un plazo mínimo de tres (3) meses de garantía sobre los equipos, contados a partir de la fecha de recepción conforme.

La evaluación de las ofertas podrá realizarse por ítems, pudiendo la convocante - UGPI adjudicar uno o varios ítems a diferentes oferentes, de acuerdo con la conveniencia técnica y económica para el proyecto.

Las garantías podrán instrumentarse en cualquiera de las formas admitidas por la normativa vigente, y debidamente estipuladas por la Convocante, cláusulas especiales y otros documentos a fines según corresponda a su naturaleza para garantizar el fiel cumplimiento de la misma, en las condiciones contractuales prevista en este Pliego de Bases y Condiciones, los cuales deberán ajustarse estrictamente de las Especificaciones Técnicas que integra; serán pasible de sanciones en caso de incumplimiento de lo dispuesto en este apartado, la



convocante procederá a ejecutar la garantía correspondiente taxativamente establecida en la presente cláusula .

La garantía de fiel cumplimiento será equivalente al 10% del monto total del contrato y por un plazo de 30 días calendario posterior a la finalización de la vigencia del contrato.

NOTIFICACIÓN Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Una vez emitida la resolución de adjudicación:

Se notificará oficialmente al proveedor adjudicado.

Los resultados del llamado se publicarán en el sitio web de la Universidad Nacional de Itapúa (www.uni.edu.py).

CONTRATO

El proveedor adjudicado deberá firmar un **Contrato formal con la UGPI**, en el cual se establecerán:

Identificación del proyecto y código.

Datos fiscales y legales del proveedor.

Descripción detallada del bien o servicio adjudicado.

Cantidad, precio unitario y total.

Plazo y lugar de entrega.

Condiciones de pago.

Garantía escrita de los equipos adquiridos, por un plazo mínimo de un año, contados a partir de la fecha de recepción conforme.

ENTREGA Y RECEPCIÓN

La entrega de los bienes o servicios deberá realizarse **en el laboratorio de informática de la Facultad de Ciencias y Tecnología, campus Encarnación, primer piso.**

En el momento de la entrega, el proveedor deberá presentar:

Nota de solicitud de pago a la UGPI.

Factura correspondiente y CCT vigente.

Ficha técnica o manual (si aplica).

Certificado de garantía escrita.

Una vez verificada la entrega, la UGPI elaborará una **Nota de Recepción de Bienes y/o Servicios**, que deberá estar firmada por: El proveedor, el funcionario responsable de la UGPI y el representante del proyecto.



La conformidad de la recepción por parte de la dirección del proyecto será requisito indispensable para iniciar el proceso de pago.

Plazo máximo de entrega: Se detalla en las especificaciones, **Si el oferente no pudiere cumplir con la fecha máxima indicada, deberá señalar en su oferta la fecha de entrega a cumplir**

PAGO

El pago se realizará dentro de un plazo máximo de **diez (10) días corridos** desde la recepción conforme.

Forma de pago:

Contado, mediante cheque emitido a nombre del proveedor adjudicado, contra entrega total de los ítems adjudicados y conformidad de la Dirección del Proyecto.

No se procesará el pago si:

El bien o servicio no fue entregado según las condiciones pactadas.

Faltan documentos exigidos.

Existen observaciones o incumplimientos pendientes.

Obs: En caso de que todos los ítems sean adjudicados a un mismo proveedor o a varios, la UGPI podrá solicitar la emisión de facturas separadas por ítems o por grupos de ítems, conforme a la disponibilidad de los desembolsos del proyecto, manteniéndose invariables los precios adjudicados.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Y REPETICIÓN DEL LLAMADO


La adjudicación estará sujeta a la disponibilidad presupuestaria asignada al proyecto para el presente llamado.


En caso de que todas las ofertas presentadas superen el monto disponible, la UGPI podrá declarar desierto el procedimiento y realizar un nuevo llamado, ajustando las condiciones o los requerimientos técnicos según corresponda.

El motivo de la no adjudicación o de la repetición del llamado será debidamente consignado en el acta respectiva y en la publicación oficial del procedimiento, garantizando la transparencia del proceso.

La UGPI se reserva el derecho de no adjudicar si considera que las propuestas no resultan convenientes técnica o económicamente para el proyecto.

ÍTEMS SOLICITADOS – CONDICIONES DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Ítem	Equipo - Especificaciones técnicas principales	Cantidad	Fecha máxima de entrega del Bien
1	Pantalla interactiva BenQ RE7504 (75") con soporte de pie móvil. Pantalla interactiva profesional de 75", tecnología táctil infrarroja, resolución mínima 4K UHD (3840 x 2160) , panel IPS o equivalente, brillo 400 nits o superior , relación de aspecto 16:9, sistema operativo Android 13.0 o superior , memoria 4 GB y almacenamiento 32 GB o superior, conectividad mínima con HDMI, USB-A, USB-B táctil, USB-C, Ethernet LAN y WiFi . Debe incluir soporte móvil , cables de conexión y accesorios básicos para funcionamiento.	1	Lunes 18 de mayo,
2	Sistema de videoconferencia Logitech Rally Plus, P/N 960-001225. Sistema modular para salas grandes, compuesto mínimamente por cámara PTZ con resolución 4K UHD (3840×2160) , movimiento motorizado pan/tilt/zoom, campo de visión amplio, Display Hub, Table Hub, 2 altavoces, 2 micrófonos tipo mic pod , control remoto y cableado de interconexión y alimentación. Compatible con entornos de videoconferencia corporativa..	1	Lunes 18 de mayo
3	Acondicionador de aire Goodweather 12.000 BTU Inverter. Equipo tipo split, capacidad 12.000 BTU , tecnología Inverter , con referencia comercial de ahorro aproximado de consumo respecto a modelo convencional. Sin instalación	1	Lunes 18 de mayo
4	Mesa fabricada en estructura metálica. Estructura de caño de 30 mm x 50 mm , espesor mínimo 1,25 mm , pintada en color negro; tapa de melamina color símil madera de espesor mínimo 18 mm , con canto recubierto; medidas referenciales 100 cm x 60 cm x 75 cm de altura . 	3	Lunes 25 de mayo

	Modelo y Color de la mesa		
5	<p>Silla interlocutora de 4 patas. Asiento y respaldo tapizados en cuerina</p>  <p>color negro, estructura de caño cromado.</p>	3	Lunes 25 de mayo